



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Urubamba, 27 de febrero de 2026.

OFICIO N° 030-2026-GMA/MPU

SEÑORA : NELLY PAREDES DEL CASTILLO
MINISTRA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO
2025.

REF. : INFORME N° 036-2026-AMSA/DEFA/GMA/MPU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en nombre de la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Urubamba, y comunicarle que durante el año 2025 se ha recibido una (01) denuncia ambiental en nuestra entidad, en ese sentido se adjunta le documento dela referencia que detalla la información. Por tal motivo, remito el presente documento para su conocimiento y los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

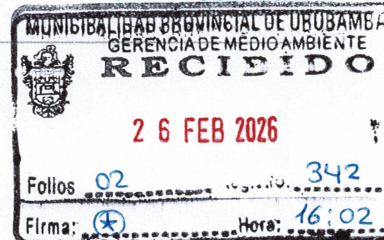


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA

Blgo. Eiger Sánchez Motta
C.B.P. 7164
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE



URUBAMBA
Ciudad Sostenible



INFORME N° 036-2026-AMSA/DEFA/GMA/MPU.

A : **BLGO. EIGER SANCHEZ MOTTA**
Gerente de Medio Ambiente - MPU

DE : **BACH. ING. ARIANA MARCELA SANCHEZ ACUÑA**
Gestor Ambiental de la División de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ASUNTO : **REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE DENUNCIAS
AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.**

FECHA : **URUBAMBA, 26 DE FEBRERO DE 2026.**

Previo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a Ud. con la finalidad de poner en su conocimiento que se ha procedido con la revisión del Libro de Atención de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2025 de la División de Evaluación y Fiscalización Ambiental (DEFA).

De la verificación efectuada, se constató que durante el año 2025 se registró una (01) denuncia ambiental, ingresada con fecha 14 de octubre del año 2025, bajo el N° de Expediente 19183, referida a la presunta afectación ambiental generada por un criadero de pollos que emanaría olores hacia la Institución Educativa Privada "Integrando Los Andes", ubicada en el distrito de Urubamba, afectando presuntamente a la comunidad educativa.

Al respecto, considerando que la competencia para la supervisión y fiscalización ambiental en materia de criaderos de aves corresponde al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la referida denuncia fue puesta en conocimiento de dicha entidad mediante **OFICIO N° 130-2025-GMA/MPU** con N° de registro **2025-E01-134125** de fecha 23 de octubre del 2025, a fin de que actúe conforme a sus atribuciones.

Por lo expuesto, se remite el presente informe para su conocimiento y fines pertinentes, en atención a lo solicitado.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Bach. Ing. Ariana Marcela Sanchez Acuña
DNI: 72367225
GESTOR AMBIENTAL DE LA DIVISIÓN DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

23 Oct
10:51 AM

2025-E01-134125

 Oficio.  130-2025-GMA/MPU
Denuncia ambiental

Área asignada: OD Cusco

Aprobado

Ver
detalle



ESTADO DE TRÁMITE VIRTUAL	
Aprobado	
Nº de registro	2025-E01-134125
Solicitud	23 Oct - 10:51 AM
Válido	23 Oct - 10:51 AM
Derivado al área usuaria	23 Oct - 16:48 PM
Tipo de documento	Oficio.
Nº de documento	130-2025-GMA/MPU
Nº de folios	6
Asunto del documento	Denuncia ambiental
Antecedentes	
Descripción	DENUNCIA AMBIENTAL SOBRE CRIADERO DE POLLOS A ESPALDAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRANDO LOS ANDES.

